

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 8 de abril de 2016

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el pasado 30 de marzo de 2016 acordó por unanimidad **trasladar el domicilio social de la compañía a la calle Castelló, nº 24 de Madrid** y dar nueva redacción al artículo 4º de sus estatutos sociales.

El acuerdo se encuentra en trámite de inscripción en el registro Mercantil de Madrid.

Emilio Salvador Soutullo
Secretario del Consejo